

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Lunes 3 de Febrero de 1902

Núm. 720

UN PUEBLO MODELO

## Guijo de Santa Bárbara

Para contribuir á que sirva de ejemplo y estímulo á todos los pueblos, reproducimos con singular complacencia el siguiente real decreto:

“SEÑORA:

Por la prensa, que engrandece á los países esclareciendo sus vidas con la publicidad, ha sabido España que en uno de sus pueblos sucede algo consolador, hermoso; algo que pone en los espíritus más pesimistas, halagadoras esperanzas y que enseña, por el modo sugestivo é irresistible del ejemplo.

En Guijo de Santa Bárbara, provincia de Cáceres, las personas que por su capacidad y categoría poseen aptitud para instruir á sus convecinos, se consagran á tan humanitaria y provechosa tarea, y sustituyen los pasatiempos en que emplean su vagar otras poblaciones, con los nobles empeños de la instrucción, que no sirve sólo para nutrir á los entendimientos, porque también robustece y sana á las voluntades y á las conciencias.

El magnífico ejemplo de Guijo de Santa Bárbara tiene gloriosa historia. No es el amor á la cultura, de que da tan plausibles señales, cosa riesante ó transitoria. En ese pueblo, por lo escaso de su vecindario y conforme á lo prescripto por la ley, no debe haber más que una escuela mixta, y existen, sin embargo, escuelas de niños, de niñas y de párvulos, todas instaladas en magnífico edificio construido *ad-hoc*, con locales espaciosos, jardín, biblioteca y viviendas para los maestros. El edificio escolar fué costeado por D. Antonio Jiménez García, verdadero patriarca, que puso al servicio de sus semejantes la fortuna de que disponía, y que murió hace cuatro años, á los ochenta de edad, bendecido por cuantos conocieron sus bondades.

La iniciativa del Sr. Jiménez García tuvo continuadores. Su hijo político D. Quintín Moreno Poblados, fallecido poco há, acrecentó la biblioteca fundada por su padre, y á él se debe el feliz pensamiento de crear las conferencias semanales, en las que empleó su claro entendimiento; después, la tarea se ha confiado á nuevos esfuerzos, y hacen de ellos alardes generosos el médico D. José González Castro, hombre de vocación y escritor de mérito; el párroco, D. Juan Mateo Muñoz, sacerdote ejemplarísimo; el maestro, D. César Sánchez Mariscal, y el secretario, D. Hipólito Parrón Mateos, ambos funcionarios de irreprochable conducta y de notoria capacidad.

Nada más grato ni más justo puede ofrecer á vuestra magestad el ministro que suscribe, que el rendir un homenaje de consideración á quienes practican el bien en Guijo de Santa Bárbara, y este homenaje debido es, no tan sólo á los que viven, sino á los que murieron. Estos como aquéllos, se consagraron al bien de sus semejantes, y hasta les cabe gloria mayor, pues todos los que realizan una obra buena, merecen alabanzas, pero más vehementes las merecen los que empezaron la obra alabada.

Para enaltecer los servicios prestados á la cultura pública por tan dignas personas, no halla el ministro de Instrucción pública en los procedimientos usuales medios adecuados con el fin de que el premio responda al mérito á que se aplica. Para los que gozan de la vida eterna, son inútiles distinciones que á la postre sólo recuerdan pompas y vanidades del mundo; conceder cruces á los que viven, valdría tanto como equiparar su obra, de condición extraordinaria, sobre todo en España, con las que sirven diariamente de motivo para otorgar menciones honoríficas, y que además no cuadran en aquellos que, como los esclarecidos vecinos de Guijo, han extremado su modestia al punto, no sólo de no solicitar distinción, sino de rehusarla.

En este caso se debe procurar, más que la recompensa del bien, que la noticia del bien se difunda, y más que la distinción concedida en términos oficiales, la general, la que otorga el país entero cuando conoce algo que le produce estímulos provechosos y admiraciones sinceras.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Atendiendo á las consideraciones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y queriendo dar público testimonio de la satisfacción que producen en mi real ánimo los laudables y desinteresados trabajos llevados á cabo por algunos esclarecidos y modestos vecinos del pueblo de Guijo de Santa Bárbara en pró de la cultura nacional; en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII y como reina regente del reino; vengo en dar las gracias á D. José González Castro, D. Juan Mateo Muñoz, D. César Sánchez Mariscal y D. Hipólito Garrón Mateos, por su labor meritísima en bien de la enseñanza; dedicando á la vez un recuerdo á la memoria de D. Antonio Jiménez García y D. Quintín Moreno Poblados. Y para que sirva de pro-

vechoso ejemplo y noble estímulo, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, dictará cuantas disposiciones estime convenientes para dar la mayor publicidad á este decreto. Dado en Palacio á 31 de Enero de 1902 — MARIA CRISTINA.—El ministro de Instrucción pública y bellas Artes, *Alvaro Figueroa*.

## CORDOBESÍAS

UNA VISITA A D. FRANCISCO.—ROMERÍAS.—LOS PUZZINI.—CONFITERÍAS Y CAFÉS.—UN CRIMEN DE RESONANCIA.

No convidaba la desapacible temperatura de ayer á solazarse por esos campos, siguiendo la clásica costumbre que lleva anualmente á los cordobeses á consumir *unas copas* en el arroyo de Pedroches.

Preferiendo el agradable calor de la estufa al que pudiera prestar el vino trasegado al estómago, y la conversación grata de un sabio amigo á las exclamaciones de todas clases que se mezclan en confusa algarabía según se camina hacia el arroyo, dirigíme á casa del decano de los escritores cordobeses D. Francisco de Borja Pavón.

Hablamos de la antigua romería que en otro tiempo tuvo explanadas mas extensas, cuando se celebraba en el Arroyo de las Piedras, de la temperatura glacial, de letras, y rodando la conversación recayó esta sobre la muerte del Sr. Puzzeni (D. Fester).

Al llegar á este punto, el meritísimo cronista de Córdoba evocó recuerdos del tiempo viejo, y refiriéndome al ver cómo pasaban ante su vista, en la visión cinematográfica, los alegres días de su lejana juventud, la alegría inundó su semblante y de sus labios escuché curiosas notas de las primeras décadas del siglo pasado.

Cuando el mayor de los Puzzeni (D. Nicolás) vino á Córdoba, allá por el año de 1850; las confiterías, tal como hoy existen, eran casi desconocidas.

Un Sr. Castillo, pariente del notable jurista D. Luis Valenzuela, había fundado la única de que se tiene memoria por aquel tiempo, pues los golosos hasta entonces se surtían de los conventos de monjas, verdaderas especialidades en la materia.

En el edificio que hoy ocupan las oficinas de la fábrica del gas, instaló su establecimiento el expresidente señor Castillo, y para darle mayor empuje trajo al referido D. Nicolás, á quien, como sus hermanos, se deben los notables progresos que se notan en Córdoba en esto de fabricar golosinas.

Adosado á esta confitería existía un café del mismo dueño, al que solían acudir no pocas personas que se entusiasaban oyendo tocar al piano deliciosas sonatas que ejecutaba un pianista conocidísimo por aquel entonces y nombrado Aguirre.

La frivolidad que hoy impera; la vida que transurre pasando en el café las horas muertas, era entonces algo de lo que no se tenía la menor noticia.

Los cafés, exóticos del lujo que hoy predomina en ellos, mal alumbrados y con mueblaje que dejaba mucho que desear, no podían ser, y no lo eran, el punto de reunión; el sitio donde se mataba el tiempo.

Además, y como todas las cosas que tienden á reformar la rutina que hasta el momento histórico fué la norma y guía de los actos de una sociedad cual-

quiera, la implantación de los cafés encontró su enemiga en nuestros venerables antepasados.

No era extraño ver entrar á los concurrentes en esta clase de establecimientos con receloso temor, como si en ello pudieran encontrar su desprestigio.

Una vez dentro, los cumplidos se sucedían con enfadosa constancia, y no faltaban, quienes para entrar escudados, invitaban á algunos amigos á penetrar en ellos, pagando como es consiguiente los gastos que hicieran.

Anterior á esta época, apenas hay memoria de cafés en esta ciudad; uno en la calle Alfaro, otro en la de Ambrosio de Morales, otro que fundó un tal Oneti, procedente de Esija, y el de *La Juliana*; que funcionaba por los años de 1811 al 15.

El café de *La Juliana*, instalado en lo que hoy ocupa la *Fábrica del cristal*, lleva con su nombre enlazado un crimen sonadísimo en la segunda década del siglo décimo nono.

Fundóse dicho establecimiento para recreo de la oficialidad francesa, que entonces pululaba por nuestra Península, y allí, á la manera que en nuestros días, se *desplumaba* al prójimo con verdadera puerilidad.

Una cuestión de juego, degenerada en pendencia, hizo que un clérigo dejase tendido en tierra á un oficial francés, cuyos compañeros decidieron vengarle.

Huyó el clérigo y fué á esconderse en un pontón cercano al actual Madero. Pasados los primeros momentos de exacerbadión, pudo recogerse en hospedería que los ermitaños poseen en la Puerta Osario, hasta que el Obispo logró proporcionarle medios parz que se ausentara.

Otro café, pero de época muy posterior, fué *El Recreo*, instalado en el patio interior de la actual Audiencia, donde hubo también un teatro, en que representaron la famosa *Cubas* y otra no menos notable triple nombrada *Willians*.

Posteriormente los Puzzeni fundaron su café-confitería en la calle del Reloj, y desde entonces sabido es el incremento que ha tomado esta industria, que viene á ser, por sus gastos, uno de los capitales del presupuesto de una casa.

El sol continuaba luciendo á veces y ocultándose otras, cuando me separé del notable y erudito escritor, á cuya benevolencia está agradecido, por haberle suministrado noticias tan curiosas del tiempo viejo,

Daniel Aguilera.

## Información militar

EN CORDOBA

Se ha autorizado al general de división D. Francisco Canella Secades para que fije su residencia en Córdoba en situación de cuartel.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del general Canella el teniente coronel de Estado Mayor, D. Luis Irlés y Salas.

Se ha accedido á la petición del guardia segundo de esta comandancia Anselmo Caballero Ramirez que solicita la rescisión del compromiso que contrajo para servir cuatro años el 1 de Agosto de 1901.

Servicio de la plaza para el 4 de Febrero.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## INDUSTRIA OLIVARERA

Un meeting.

En la noche del jueves último se celebró en Lucena una numerosísima reunión de olivicultores, convocada en el salón capitular del Ayuntamiento por el alcalde conde de Hust, congregándose en junta preparatoria para la celebración del meeting que ha de tener lugar el día 20 del que rige.

Se nombró una junta de defensa que proponga las bases y concierte todo lo referente al meeting.

Se han invitado 278 alcaldes de los pueblos olivareros, á las cámaras de Comercio y Agrícolas, á los senadores y diputados y á la prensa de gran circulación.

DE MADRID

## LA FERIA DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

El Sr. Alcalde de Córdoba ha recibido del que lo es de Madrid, la siguiente carta:

El Alcalde de Madrid

Particular

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Córdoba.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Con motivo de la mayor edad de S. M. el Rey, se celebrarán en esta Capital diversos festejos en la segunda quincena de Mayo y entre ellos, una feria comercial é industrial á la que, indudablemente, concurrirán elementos industriales y comerciales de todas las provincias, y yo estimaría á V. mucho que á los de esa provincia, que fueran importantes, les hiciese conocer este propósito por si algunos de ellos quisieran concurrir á la feria con instalaciones y, en tal caso, que tuviera V. la bondad de hacerme conocer con urgencia para reservarle los terrenos necesarios, pues son ya muchas las solicitudes de esta clase que llegan á la Comisión encargada de la instalación de dicha feria.

Ya, en su día, tendré el honor de dirigirle una invitación oficial de este Ayuntamiento para que concurra, en unión de otros Alcaldes de la provincia, á los festejos de Mayo.

Con este motivo tengo mucho gusto en ofrecer á V. mi amistad y el testimonio de mi consideración más distinguida, quedando suyo afectísimo S. S.

g. b. s. m.

ALBERTO AGUILERA.

Enero 28, 92.

Muy conveniente sería que Córdoba presentara sus productos,—algunos de ellos casi desconocidos en otras regiones,—en el certamen comercial é industrial que se prepara en la Corte, á donde han de concurrir todas las provincias de España.

Para procurar que esta provincia se hallé allí dignamente representada, ofrecemos incondicionalmente nuestro modesto concurso á las autoridades, á la industria y al comercio.

## LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Atentamente invitados por el Presidente de la Junta directiva, asistimos anoche a la sesión inaugural del Circulo establecido por la Asociación de dependientes de comercio.

A las ocho y veinte, el pequeño salón se encontraba completamente ocupado por individuos pertenecientes a diversos ramos del comercio, y el señor Ogazón, Presidente de la Asociación antedicha ordenó, al secretario leyese un oficio de nuestro estimado amigo el Excmo. Sr. D. Eduardo Álvarez de los Angeles, que excusaba su ausencia por sus múltiples ocupaciones.

Para abreviar, se dió cuenta de idénticas manifestaciones hechas por el Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico, doctor don Bartolomé Rodríguez y señores Conde de Torres Cabrera, Cantareo, Hernández (G.), González Ripoll y Ogazón (D. J.).

### El Sr. Ogazón

Acto seguido el Sr. Ogazón (D. Manuel), hizo uso de la palabra, explicando la situación difícil en que se encontraba en el solemne acto de la apertura al presentarse como el menos acreedor para representar a la Asociación de dependientes de comercio.

Hizo alarde de sus ideas y agradeció la asistencia al acto que se celebraba de los jefes de comercio, de las autoridades y de las diversas comisiones que han concurrido al mismo.

Tres temas, dijo, tengo que exponer ante este auditorio, no como imposición para los jefes, sino para que éstos den su parecer, después de haberlos estudiado.

Trátase del descanso dominical, de la fundación de un Montepío y de la jurisdicción competente en asuntos mercantiles.

El descanso dominical obedece a una razón natural, higiénica, religiosa, y debiéramos imitar en su observancia a Inglaterra, donde el domingo se consagra a las oraciones, y el gobierno lo considera como el día que se expanden las almas de sus súbditos.

El descanso dominical no es de hoy: en la historia antigua hay pruebas fehacientes de su existencia.

El pueblo de Israel, escogido por Dios, buscando la tierra de promisión, atravesaba el desierto y echaba en olvido sus sinsabores y fatigas, para observar el precepto del sábado, alabando a Dios. Y a tal punto llevaban el descanso, que todos los viernes recogían doble cantidad de maná para mantenerse, porque consideraban como una profanación cualquier trabajo servil en semejante día.

Los dependientes de comercio—continúa—al defender este ideal, no quieren la anulación del jefe, y para alcanzar aquél sabrán comportarse como personas dignas, reprobando todo medio que, como las huelgas, tan repetidas en nuestros días, implique turbulencias e imposición. Quieren exponer sus derechos y discutirlos, y esperar ser escuchados por sus jefes en sucesivas reuniones.

El segundo punto que ha de ser objeto de este discurso, es la creación de un Montepío comercial, y yo, que ante todo soy cordobés, que adoro esta tierra donde han nacido mis ilusiones, desearía que Córdoba fuese una de las primeras plazas donde el Montepío se fundase.

He visitado particularmente diversas entidades y con gran contentamiento de mi alma he visto, en sus ofrecimientos campo abierto para realizar esta idea; pero para que se lleve a efecto sin que se la tache de prematura y de poco estudiada, es menester que se base, que tome como norma fundaciones análogas, como la de los viajeros de Barcelona y la de Málaga, y estas bases, antes de ponerlas en vigor, respetuosas siempre con nuestros jefes, a ellos se las presentaremos para su aprobación inmediata.

Otra parte debiera abrazar mi discurso. Es la referente a la jurisdicción en negocios mercantiles. De esto se

ocupará con detención el elocuente juriscónsulto D. Francisco Martínez Beltrán.

Para terminar, sólo deseo que conste mi protesta contra aquellos comerciantes de mala fé que, alentados por personas sin conciencia, aun cuando duches en leyes, se mantienen en quiebra años y años, con perjuicio del crédito de la población y de los pobres que les fiaron sus intereses. (Grandes aplausos acogen las últimas palabras del orador).

### El Sr. Martínez Beltrán

Comienza su discurso diciendo que carece de méritos personales y que lo lleva a aquel sitio una cariñosa invitación del Presidente.

La Real Sociedad Económica,—dice—atenta siempre a sus estatutos, no puede tampoco rechazar la cortés invitación que se le ha hecho en mi humilde personalidad, máxime tratándose de los comerciantes del porvenir.

Ninguna actividad,—continúa,—reviste la importancia que el comercio; su historia es la historia de las naciones. Cuando aquel crece, la nación se eleva y corriendo parejas ambos, crecimientos, las naciones eminentemente comerciales alcanzan el mayor grado de poderío.

Esta Asociación tiene como un deber estrechar más y más los lazos con sus jefes para que puedan pactar con ellos mejoras, y secundando sus miras al hacer más productivo el trabajo, engrandecer la población, porque aquella producción, como antes dije, aumenta el poderío. Díganlo los decaimientos de aquel cuando la nación se destroza en guerras internacionales ó en luchas intestinas; díganlo en la antigüedad Fenicia y Cartago y en la Edad media las ciudades anseáticas. Estas con las repúblicas de Génova y Venecia afirman su poderío por el comercio; sus escuadras mercantes sirven de base para las de guerra y sus barcos armados en corolimpian de piratas los mares.

Al desaparecer la confederación de las ciudades anseáticas, las repúblicas heredan su espíritu mercantil, y obedeciendo a la ley necesaria crecen y se desarrollan. Así sucede a Barcelona que llega a ser emporio del comercio. ¿Qué motivos impulsaban a estos pueblos para llevar a cabo memorables expediciones mercantiles? Primero, su carácter; después, la jurisdicción propia de que gozaban.

En tiempo de las repúblicas no se disfrutaba del fuero mercantil, pero destruidas éstas, nació este fuero y de él tenemos un ejemplo en el código del Consulado del mar.

En las Partidas ya nuestro Rey Sabio reconoció la necesidad de que fuesen juzgados los comerciantes por preceptos peculiares a los mismos y para llevar a efecto estas disposiciones, nada mejor que los tribunales mercantiles.

Pedro tercero de Aragón, informado su reino del espíritu comercial de Cataluña, dió esta base y el Consulado del mar dirimía cualquier diferencia existente entre los comerciantes. Aquel tribunal lo formaban dos individuos llamados cónsules.

Pero el primer decreto promulgado sobre estos tribunales data de fecha reciente. Fué promulgado en 1829 y en su virtud creáronse los antedichos tribunales que los constituían un prior, dos prefectos y los substitutos. Tan beneficiosa disposición fué derogada en 1868, volviendo de nuevo a la jurisdicción ordinaria.

Esta irroga graudes perjuicios, porque si bien es cierto que la justicia preside en sus fallos, no lo es menos que la ritualidad del procedimiento civil hace que estos se den con más retraso del que a la perentoriedad del caso conviene.

De aquí se infiere que el comercio en general debe recabar sus privilegios. Los jefes y los dependientes deben unirse para esto.

Falto de títulos para ocupar este lugar, me congratulo de que gracias a una invitación del digno presidente he presenciado un espectáculo agradabilísimo, viendo en estrecho consorcio a la meritisima clase comercial.

Al verlos unidos, solo deseo que esta unión produzca bienes para Córdoba, cuya situación topográfica la hace bien digna de elevarse más, de engrandecerse emulando sus antiguas glorias. Vosotros sois los llamados a procurarlo.

En nombre de la Sociedad Económica se ofrece el Sr. Martínez para cuanto pueda ser útil, ya que dicha Sociedad tiene por lema prestar su concurso a cuantas rinden culto a la actividad humana. Nutrida y prolongada salva de aplausos premia el discurso del Sr. Martínez Beltrán.

### Sr. García Martínez

Hace constar que el Alcalde presidente no ha podido asistir al acto para saludar en nombre de Córdoba a la naciente Asociación, por encontrarse enfermo. El lo hace en su lugar, dedicando afectuosas frases a los allí reunidos.

### Sr. Carbonell

Habla en representación de la Cámara de Comercio; elogia el espíritu de asociación y dedica un recuerdo al trato familiar que en esta población observan los jefes con sus dependientes a quienes sientan en su misma mesa, y con quienes viven bajo el mismo techo.

Ofrece la cooperación de la Cámara de Comercio para dirimir cualquier diferencia entre jefes y dependientes, y desea a estos prosperidad para bien del trabajo honrado.

### Sr. Ogazón

El presidente hace un resumen de los discursos, dando gracias a los oradores y a todas aquellas personas que han correspondido a la invitación que se les hizo.

Agradece asimismo los ofrecimientos del Sr. Carbonell y dice quiere se sepa que los dependientes no tienen necesidad de recurrir a auxilios ajenos, pues siempre están dispuestos a practicar lo que sus jefes dispongan.

Termina haciendo la apertura oficial de la asociación.

Eran las nueve y diez minutos.

### El lunch

Acto seguido se invitó a los presentes a que pasaran al salón alto, donde se sirvió un espléndido lunch.

El Sr. Ogazón brindó por la prosperidad de la Asociación; dedicó un recuerdo al Sr. Romero, que no pudo asistir, y propuso se enviase a las señoras de las autoridades los ramos que adornaban la mesa.

El Sr. Martínez Beltrán abundó en los mismos pensamientos.

El Sr. Martínez pidió un voto de gracias para la directiva, siéndole otorgado por unanimidad.

El Sr. Conrote aludió cariñosamente a la Prensa, de la que hizo un cumplido elogio que la agracemos.

Invitado por los presentes, nuestro compañero de redacción, Sr. Aguilera, hizo uso de la palabra, ofreciendo en nombre de sus compañeros la cooperación de la Prensa para el logro de los fines de la Sociedad, que elogió por considerar justos y razonables los medios que piénsa poner en práctica para conseguirlos.

Hablaron después los señores Gil, Toro, Porcel, Santacruz, Sánchez, Yápez, Villarejo, Huertas y otros más que no recordamos.

Todos los speech pronunciados fueron aplaudidísimos.

### Los asistentes

El acto fué presidido por el señor Ogazón, que tenía a su derecha a los señores Gobernador militar de la plaza, presidentes de la Económica y Cámara de Comercio y al Sr. Martínez Beltrán, y a su izquierda a los señores García Martínez, en representación del alcalde y Olbes por el Instituto general y técnico.

Entre los asistentes vimos a los señores López Amigo, Carreño, Toro, en representación de los paritos mercantiles, Cruz, Jiménez, Redel, no pocos jefes de diferentes casas de comercio y gran número de dependientes.

Por la prensa fueron los Sres. Montis (N.), Ruiz (A.) y Aguilera.

### Final

Terminado el acto, la Junta directiva celebró una reunión particular.

Tenemos entendido que en breve comenzarán en el local de la Asociación notables conferencias.

No terminaremos estas líneas sin dar las gracias a la Junta directiva por las atenciones de que nos hizo objeto.

## Noticias eclesiásticas

### Órdenes

Nuestro venerable Prelado conferirá órdenes el 15 de Marzo, sábado de Pasión, a los alumnos de este Seminario que lo soliciten.

### Junta

Ayer después de la misa ordinaria celebró junta general la Congregación de la Purísima y de San Estanislao de Koska.

Después de leída por el secretario Sr. Toro el acta de la anterior, que fué aprobada, el R. P. Laria, director de la Congregación, glosó algunos de los acuerdos tomados en la última junta general, y ordenó al Tesorero diese lectura a las cuentas.

El Sr. Clavería (D. E.), las presentó detalladísimas y fueron aprobadas.

A propuesta del Sr. Aguilera se otorgó un voto de gracias por sus trabajos a la Junta directiva.

### Nueva Asociación

Un respetable amigo nuestro, propietario de importante fábrica y que desde hace varios meses se encuentra entre nosotros, tiene el loable propósito de fundar en Córdoba la Asociación de la Sagrada Comunión.

Tenemos entendido que el primer acto de la misma se celebrará el segundo día de Carnaval en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Todos los gastos serán a su cargo. La Asociación se dividirá en dos grupos para la Comunión voluntaria semanal uno, y el otro para la mensual.

## Desde Pueblo Nuevo

Se suceden sin interrupción las desgracias en las minas de la Compañía Metalúrgica de Peñarroya.

En la madrugada del 29 de Enero último, a un joven llamado Pedro García Hernández, natural de Badajoz, la fué cogida la mano derecha entre dos vagones, en la mina llamada *Farrilla*, resultando con tres heridas.

El 30 del mismo mes, a otro obrero llamado Alonso, natural de Peñarroya y de 41 años de edad, se le desplomó el terreno, dejándolo cubierto. Extraído con bastante trabajo, salió estrangulado de todos sus remos y con pocas esperanzas de vida.

Al siguiente día, al joven de quince años Juan Acero, también de Peñarroya, en la mina titulada *La Montero*, un chaffón escapado le cogió y partió un pie.

Y, por último, el mismo día, otro joven de 18 años, llamado Francisco Calderón, de Villanueva de la Serena, que trabajaba en el saque de la referida mina, se le rompió el cable, se escapó el wagón, le cogió por delante y le estropeó por completo, dando muy pocas señas de vida.

Todos ellos están en el hospital.—*El Corresponsal*.  
1.º Febrero 1902.

## La mujer de luto

NOVELA CORTA

Era un poeta, amigo de la soledad y de la tristeza. En los días grises de la vida, su afán por encontrarse solo se exacerbaba, y como la contemplación de los alrededores madrileños anegaba su espíritu de punzante melancolía, iba al Retiro en busca de impresiones más dulces, y allá, en una plazuela redonda, en medio de la cual se veía una hermosa fuente con amorillos montados sobre tritones, se sentaba en un

banco y miraba el cielo y las nubes, y los árboles y los chorros de agua que salían de la boca de cuatro tortugas de bronce para caer en el interior de unas conchas.

Un día alegre de primavera se sentó en el sitio de costumbre. El viento era fuerte y tosco; los árboles, todavía sin hojas, mostraban sus ramas llenas de brotes hinchados; las violetas esmaltaban los bordes de los senderos con sus colores humildes, los pensamientos mostraban sus pétalos aterciopelados, en los cuales, de lejos, parecían adivinarse caras humanas...

Una jovencita, acompañada de su aya, pasó junto al poeta y se sentó en un banco cercano. Era una niña; tenía en la mirada algo de la claridad de la aurora, lo indefinible del misterio de la inocencia que pugna por desaparecer...

Por curiosidad, y por infantil coquetería, la niña dirigió al poeta una dulce y animadora sonrisa, y al levantarse, con los ojos le dijo que la siguiera.

La siguió... Llegaron a la puerta del Retiro; él, entonces, comenzó a vacilar; se decidió, por fin, y en vez de marchar tras de la hermosa niña que le sonreía con dulzura, tomó otra dirección y se alojó sombrío hasta perderse de vista.

En los comienzos del verano, en la misma plazuela en cuyo centro se veía la fuente adornada con amorillos, el poeta amigo de la soledad y de la tristeza admiró varias veces a una muchacha hermosa, exuberante de salud y de vida. Horas enteras pasó mirándola, sin atreverse a decirle una palabra, con el corazón turbado por intensas sensaciones.

Un día, aprovechando una ocasión, venciendo sus tímideces, la habló: la habló con entusiasmo. Era una mañana húmeda, tibia, bañaba por el rocío; el cielo era azul, el sol doraba el follaje brillante de los árboles y caía en manchas amarillas sobre el obscuro césped.

—¿No podré esperar?—la preguntó el poeta...

Ella callaba; dibujaba rayas y rayas en la arena con la sombrilla, y sonreía.

Pasaban por su lado turbas de chiquillos traviesos, alguno que otro vago solitario les contemplaba con algo de curiosidad y de envidia. Los gorriones saltaban en la hierba y piaban en los árboles; las hojas tenían, al ser movidas por el viento, un dulce murmullo suave.

—¿No podré esperar?—volvió a preguntar el poeta...

Ella callaba, levantaba sus ojos hacia él, y sonriendo volvía a mirar al suelo.

De lejos llegaba, lento y melancólico, un rumor, en el cual se mezclaban los gritos de vendedores de claveles, el ruido amortiguado de coches y tranvías, el tañido de una campana y el silbido de un tren. Pasaban como flechas lanzando destellos al sol, moscardones negruzcos y mariposas de tortuoso vuelo y de variados colores; el aire arrastraba por el suelo pedacitos de hojas; en los árboles chirriaban las cigarras; un lamento lejano, intenso, rítmico como el latido de un corazón llegado no sé de donde, vibraba en el aire y embotaba los sentidos, produciendo una extraña languida angustia.

La brisa vertía en sus ráfagas gérmenes de amores y de vida.

—¿Podré esperar?—volvió a decir tímidamente el poeta.

—Mañana le daré una contestación—contestó ella sonriendo.

Al día siguiente, el poeta no fué al Retiro.

Una tarde, perseguido por sus tristezas, volvió a su paseo predilecto y se dirigió hacia los sitios de costumbre.

La tarde era de otoño, la tierra estaba mojada por las lluvias de los días anteriores; el cielo, de un azul pálido, estaba lleno de nubes blancas. Los árboles, ya de poco espeso follaje, dejaban ver en lo alto de sus copas el entrecruzamiento de las ramas negras; aún les quedaba alguna que otra mancha

verde entre los tonos rojizos de las hojas mustias y secas. Los troncos de los árboles se ilineaban, oscuros, sobre la alfombra amarillenta de hojas caídas que cubría la hierba; aquí y allá brillaban claridades blancas del sol al reflejarse en la arena de los paseos.

En el banco de la plazoleta vió el poeta dos mujeres, seguramente madre ó hija, las dos vestidas de negro, la madre afligida, la hija pálida, llorosa y triste.

El cielo se nublabá á cada momento; luego el sol salía sin fuerza, dibujando en el suelo sombras sin contornos. El mismo lamento lejano, intenso, rítmico como el latido de un corazón, veía en el viento; pero lleno de quejidos de otoño, de voces de decadencia que hablaban al alma de la muerte. Una locomotora silbaba á lo lejos, tenía una campana y las hojas secas juguetaban en el aire.

La madre trataba de consolar á su hija, y la hija lloraba amargamente; hermosa, más hermosa que nunca, porque las lágrimas y la tristeza dan un encanto misterioso á las mujeres, como las lluvias y las nieblas á los paisajes invernales del Norte.

El poeta la siguió anhelante, loco, súbitamente enamorado de ella, sabiendo que era lo imposible y lo arcano.

Y la busca siempre, siempre; á la única amada, porque es imposible y porque es triste y la busca siempre...

Con la mirada extraviada y loca, la busca siempre y no la ve nunca, porque quizás no es más que un reflejo de su espíritu.

Pío Baroja

## EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos y media dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el alcalde Sr. Aparicio y después de aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada la Corporación de un oficio del Gobierno Civil de esta provincia, revocando el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento fecha 18 de Noviembre último por el que se autorizó con determinadas condiciones la reforma de un claro de puerta en la casa número 21 calle del Conde de Cárdenas, y de otro del mismo centro, reclamando el expediente instruido por la Comisión que ha entendido en los mataderos clandestinos por ser su autor la única que debe conocer en sus actuaciones, según la Real Orden de 9 de Octubre de 1884.

Autorizar á D. Eulogio Montijano para reformar la fachada de la casa número 47 de la calle Osario, y á don Antonio Salmoral para las de las números 112 y 114 de la calle de Santa María de Gracia.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Se dió después lectura á una moción de varios concejales, pidiendo se colocasen lápidas conmemorativas en diferentes casas, para honrar la memoria del meritorio cronista Ambrosio de Morales, el notable artista Pablo de Céspedes, el matemático José Rey, y el inspirado poeta D. Angel de Saavedra.

El Sr. Ramírez de Arellano, primer firmante de la proposición, hizo uso de la palabra para apoyarla, pronunciando un erudito discurso, con verdaderas galanuras en el estilo y revelador de su amor á Córdoba.

En él se quejó de la prodigalidad del Ayuntamiento en dar nombres de calles á personas sin méritos; expuso el deseo de que dichas lápidas conmemorativas se descubriesen en la próxima feria, y de que tales honores sólo se otorguen á personas de renombre nacional, y pasados treinta años de su defunción.

Así se acuerda, no sin que antes, el Sr. Jiménez Illescas pronunciara un discurso, en el que colmó de calurosos elogios al Sr. Ramírez de Arellano.

Para llevar á efecto el acuerdo, se nombró una comisión compuesta de dicho firmante y de los Sres. García Martínez y Valenzuela.

La sesión se levantó á las tres y media.

## Crónica Provincial

En el pozo grande de la mina *Cinco Amigos*, del término de Posadas, al coger una piedra para echarla en un cajón el obrero Antonio Alvarez Rosa, se produjo una luxación en la mano izquierda. El hecho ocurrió anteaer.

En la fábrica de papel que D. Rigoberto Albors tiene en Posadas, ocurrió anteaer un accidente al operario de la máquina cortadora, Rafael León Pérez, que resultó con varias contusiones en el antebrazo izquierdo.

Bastante á pesar nuestro tenemos que dar hoy cuenta de un salvaje atentado al puñal de una niña, revelador de brutales apetitos, apenas concebibles en personas, que más bien merecen el dictado de bestias.

El hecho ocurrió el lunes último, en medio de unos montes del término de Montoro, y sitio conocido por *El Cantadero*.

La niña brutalmente atropellada sólo cuenta once años de edad y se llama Cándida M. C.

El sátiro cuenta 21 años, es natural de la Fuensanta de Martos (Jaén), se nombra Félix Gallego Cibantos y es prófugo de quintas por el cupo de su pueblo.

Después de cometer tan atroz delito, desapareció de su casa, y al cabo de tres días de incesantes investigaciones, el 30 fué detenido por la Guardia civil en el molino *Del torzido*, situado en el pago del *Charco del novillo*.

El juzgado instruye diligencias.

## Crónica Local

### La Candelaria

A pesar del formidable día de ayer, el peor y más crudo del presente invierno, fueron en bastante número las familias que demostraron su valor heroico trasladándose al Arroyo de Pedroches, y aun á la aldea de Trasiera, para celebrar el día de la Candelaria.

Siguramente todos los que salieron de Córdoba, suponiendo que había de mejorar el tiempo, se arrepintieron después de su imprudencia, no sólo por la falta de sol, sino por el viento frío y huracanado que no dejó de soplar durante toda la tarde.

### Elecciones

Por R. O. fecha 22 del pasado se han anulado los elecciones municipales de la sección primera del distrito segundo de esta capital.

### Juicio oral

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa instruida en el juzgado de Cabra, por hurto y lesiones, contra Domingo Jiménez y otro, á quienes defenderá el letrado Sr. Castillo y representará el procurador Sr. González Delgado.

### Valientes

En la calle Gondomar maltrataron esta mañana á una mujer ebria, dos valientes que por allí pasaban.

### Compañero

Se ha encargado de la dirección de nuestro colega *El Español*, el ilustrado publicista D. Casimiro Reyes Rando.

### Sesión

En la celebrada anoche por el Círculo "La Peña", resultó elegido primer Vicepresidente D. Federico G. Villa, y Contador D. Francisco Montes Martín.

Además se leyó una carta de D. Rafael Calvo, dando las gracias por haber sido nombrado Presidente honorario.

### A su dueño

En el cortijo de Majaneque apareció el sábado un novillo sin dueño que puede reclamarse en las casas consistoriales.

### Robo

Anteaer fué detenido en la calle Gutiérrez de los Ríos un sujeto que en unión de un compañero que se fugó, robaron cincuenta pesetas á otro.

### Buen viajeito

Varios almerienses, entre los que figuran conocidos literatos y artistas, proyectan hacer un record por varias provincias.

Harán el viaje á pié y se detendrán principalmente en Granada, en donde recibirán los literatos y artistas de la ciudad de los Cármenes, agregándose algunos de éstos, para continuar tan delicioso *paseo*.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15 00°; á la sombra, 11 20; mínima, 4 00; media, 7 60; altura barométrica en milímetros, 759 30; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, E. N. E.

### Ferrovíaria

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama de Balanzona manifestando que habían descarrilado las dos ruedas delanteras de la máquina del tren 1029, en el kilómetro 16.

### Detención

Anteaer fué detenido en la Plaza de Cánovas un individuo que promovió escándalo, insultando al guardia.

### Defunción

En el correo de ayer marchó á Madrid el gobernador civil de la provincia D. Ricardo Muñoz, por haber recibido la infausta nueva de la muerte de su señora madre, doña Juana Viglietti.

Enviamos el más sentido pésame á dicha autoridad.

### Gracia

Esta mañana un *gracioso* introdujo una escoba en el perol de una vendedora de masa frita, de las Tendillas, derramando el aceite.

### Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á la dueña de una casa de la calle Diego Méndez, que se niega á dar de comer á varios pupilos que le tienen abonado hasta el 10 del actual; á una mujer que insultó á otra en la calle Moreña y á un sujeto que se dedica á recoger las inmundicias de los cajones de las casas.

Hoy ha denunciado á dos cocheros que se niegan á servir por horas con sus vehículos, hallándose en la parada, y á un sujeto que vació ayer granzas en sitio que no es el prevenido por la Alcaldía.

### Cacería

Leemos en un periódico madrileño: «El duque de Almodóvar del Río aprovechará las vacaciones parlamentarias de Carnaval para asistir á una cacería en sus posesiones de la provincia de Córdoba.»

### Gran Teatro

Anteaer debutó en nuestro principal coliseo la compañía cómic-dramática que dirige Doña Julia Cicera.

Esta fué aplaudida en la interpretación de *Mancha que limpia* y anoche en *La Pasionaria*.

El público, no muy numeroso por cierto, se quejaba de la glacial temperatura, que no templaron caloríferos de ningún género, y de la falta de orquesta, no obstante decir en los carteles que habría *Sinfonía*.

### Taurinas

Leemos en un periódico sevillano: «Se encuentra en Sevilla la empresa de la plaza de toros de Córdoba para ultimar los trabajos de organización de las corridas que han de celebrarse en los días 18, 19 y 20 de Mayo, feria en esta ciudad.»

Hasta ahora, se sabe que el último día de feria se jugarán cuatro toros de Campos Varela y otros cuatro de don Antonio Guerra, por los diestros Fuentes, Bombita chico, Lagartijo y Conejito, y para los otros días se hallan en ajuste con los ganaderos sevillanos don Felipe de Pablo Romero, señora viuda de Concha y Sierra y señores marques del Saltillo, Muruve, Benjumea y Miura.»

### Encerrona

Esta mañana se ha celebrado en el circo taurino de Los Tejares una encerrona de tres novillos, que han sido estoqueados por D. Rafael Barbudo, don Angel Rizi y D. Francisco Barriornuevo.

La fiesta resultó lucida, terminando á las doce.

### Chirinola

Un sablista le pide diez duros á un amigo, con mucha necesidad.

—Toma, cinco—le dice aquel,—y vamos perdiendo veinticinco pesetas cada uno.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Isidoro, monje, y S. Andrés Corsino, ob.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia-Hospital de los Dolores, por D. Alberto de Torres, en sufragio por su esposa doña Julia Rodríguez.

—Liturgia.—Día 4.—Feria segunda.—La Misa y oficio son de la festividad de la Comemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble y color encarnado. Se hace conmemoración de San Andrés Corsino en Laudes y Misa. Esta tiene Credo; el Prefacio es el de la Santa Cruz.

\*\*\*

†

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ANGELA JUNGUITO CARRIÓN

Falleció el día 6 de Febrero de 1896

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hermanos y hermanas políticas ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

LA SEÑORA

Doña Virginia Sánchez Cerrato

falleció en el Señor el 5 de Enero de 1902

R. I. P.

Su esposo D. Tomás Ruiz Sanchez ó hijos, ruegan á sus amigos se sirvan tener presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco el día cinco de los corrientes, de ocho á diez de la mañana, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Nuncio de Su Santidad; Arzobispos de Valencia y Sevilla y Obispos de Córdoba y Salamanca se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa que oyeren. Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.



Comidas para el 1 de Febrero

ALMUERZO.—Tortilla á la parmesana.—Pastel caliente de anguilas.—Chuletas de cordero saltadas.—Tomates rellenos.—Becaninas asadas.—Berros.—Queso.—Compota.—P-stres.

COMIDA.—Sopa á la Condé.—Espe, ríquenos al «gratin».—Lengua de vaca en salsa de tomate.—Pato asado.—Puré de judías con leche.—Buñuelos de manzanas.—Postres.

Chuletas de cordero saltadas.—Poner en una cazuela de saltar las chuletas empanadas y sazonadas, y hacerlas cocer en manteca que las cubra. Cuando estén á buen punto, quitar la manteca reemplazándola con gelatina de carno ó buen caldo concentrado; hacerlas saltar; colocarlas en la fuente formando corona y verter encima el caldo de cocción pasado por tamiz.

Sopa á la Condé.—Pónganse á cocer en una cazuela con agua, habichuelas rojas, una tajada de jamón, una zanahoria cortada en ruedas, una cebolla, tres clavos de especia y un puñadito de perejil. Cocidas las legumbres, re-

tírese el jamón y pásense las habichuelas por tamiz; déjese cocer luego este puré á fuego lento, añadiéndole caldo para que resulte algo claro. Al servir, viértase en una sopera en que se habrán dispuesto previamente cortezas de pan fritas.

## Sección Comercial

### Mercado de Córdoba

Aceite fresco, de 31 á 32 reales arroba.—Trigo duro, á 40 reales fanega.—Idem blanquillo, á 42.—Cebada, á 24.—Habas castellanas, á 45.—Id. cochineras, á 46.—Id. morunas, de 44 á 45. Alpiste de 50 á 54.—Garbanzos tiernos, de 90 á 95.—Idem duros, de 48 á 72.—Arvejones, de 38 á 40.—Escala, de 20 á 22.—Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem corriente, á 17.—Idem recia asemolada, á 16.—Idem superior á 15 1/2.—Id. corriente, á 15.—Id. tercera, á 11.

## Pasatiempos

### CHARADA

Si encontrase un *dos tercera* de billetes de 5 quinientas, en *prima* te cantaría, ó en *segunda*, si me aprietas, y además te regalaba un buen *todo* de balleta que te abrigara este invierno tu cuerpecillo, morens.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

CA PA

La han acertado: *La viuda consolada, Fierabrar, Currinche el de la oficina, Cantimplas, Un cesante, Jonjanas y Tirabeques.*

## APRENDICES

En la imprenta de este periódico se necesitan, ganando desde el primer día.

## El Telégrafo

Varias noticias

Madrid 3 (13 15)

Continúa nevando.

Las comunicaciones están interrumpidas en su mayor parte y las demás se hacen con dificultad.

—Hoy leerá en el Congreso el ministro de la Guerra el proyecto de ley de instrucción militar obligatoria.

—Hay carencia de noticias.

\*\*\*

Nevando

Madrid 3 (13 30)

Sigue la nevada.

Por las calles circula muy poca gente.

Los tranvías han suspendido la circulación.

En el Senado no se celebrará hoy sesión por la crudeza del tiempo.

La firma de hoy

Madrid 3 (14)

El ministro de Estado ha llevado hoy á la firma las cartas Reales comunicando á las Cortes extranjeras el fallecimiento de la Infanta doña Cristina.

El de Gracia y Justicia ha puesto á su vez á la firma de S. M. un decreto declarando incompatible el cargo de Decano del Colegio de Abogados con el de Decano del Colegio Notarial.

—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip-  
tos, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en  
2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó  
más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para  
tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma in-  
glesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCION** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de  
Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente  
de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible  
competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— Y —

ALMACÉN



MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR, 12

VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,,

Vinos blancos especiales elaboración "Sauternes y Barsac,,

Rioja Clarete.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

DE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15